

Oaxaca de Juárez, Oax a 25 de septiembre de 2017

C.C.

LIC. JUAN RAFAEL ROSAS HERRERA

C.P. MARÍA DE LA LUZ ELENA VÁSQUEZ MENDOZA

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MTRA. RUTH KARINA ESCOBAR GONZÁLEZ,

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Para dar cumplimiento a lo señalado en la Ley General de Transparencia y acceso a la Información, se le

CONVOCA

a la TERCERA SESIÓN ORDINARIA,

que se llevará a cabo el próximo **veintiocho de septiembre** del dos mil diecisiete a las once horas en punto, en el auditorio "José Murat" del edificio central del Partido Revolucionario Institucional ubicado en la calle Carretera internacional Núm 1503 de la Colonia Sta. Rosa Panzacola, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a efectuarse bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.-----
2. Declaración de Instalación de la Sesión.-----
3. Lectura y aprobación del Orden del Día-----
4. Informe de las respuestas emitidas a los requerimientos de información del CEN del PRI-----
5. Informe de la posición del CDE del PRI, respecto a la plataforma nacional de transparencia-----
6. Acuerdos-----
7. Asuntos Generales.-----
8. Clausura de la sesión.-----

Esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. CARMELA LOPEZ CORTÉS
SECRETARIA DE ACTAS DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL CDE DEL PRI

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2017

En el auditorio "José Murat" del edificio central del Partido Revolucionario Institucional ubicado en la calle Carretera Internacional Núm. 1503 de la Colonia Sta. Rosa Panzacola, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las once horas en punto del veintiocho de septiembre del dos mil diecisiete, se reunieron los ciudadanos Licenciados: Juan Rafael Rosas Herrera, Carmela López Cortés y C.P. María de la Luz Elena Vásquez Mendoza en su calidad de Presidente, Secretaria de actas y Vocal del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Partido Revolucionario Institucional respectivamente, y como invitada la C. Mtra. Ruth Karina Escobar González, Titular de la Unidad de Transparencia del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, con la finalidad de celebrar la tercera sesión ordinaria 2017 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Partido en mención, para dar cumplimiento a la Convocatoria número CTAIP/004/2017 del veinticinco de septiembre de dos mil diecisiete, emitida por la Secretaria de Actas del Comité y debidamente notificada a los CC. Lic. Juan Rafael Rosas Herrera. Presidente, C.P. María de la Luz Elena Vásquez Mendoza, Vocal del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Partido Revolucionario Institucional y Mtra. Ruth Karina Escobar González, Titular de la Unidad de Transparencia del Partido Revolucionario Institucional; a desarrollase bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.-----
2. Declaración de Instalación de la Sesión.-----
3. Lectura y aprobación del Orden del Día-----
4. Informe de las respuestas emitidas a los requerimientos de información del CEN del PRI-----
5. Informe de la posición del CDE del PRI, respecto a la plataforma nacional de transparencia-----
6. Acuerdos-----
7. Asuntos Generales.-----
8. Clausura de la sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1.- Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.- La Secretaria de actas del Comité, Carmela López Cortés, procede al pase de lista de asistencia correspondiente, manifestando que se encuentra la totalidad de los Integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Partido Revolucionario Institucional, por lo que se declara la existencia del *quórum* legal.-----

2.- Declaración de Instalación de la Sesión.- El Presidente del Comité, solicita a los presentes, ponerse de pie y en seguida, manifiesta: *"En este acto, siendo las once horas en punto del veintiocho de septiembre del dos mil diecisiete, declaro formalmente instalada la Segunda sesión ordinaria 2017 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Partido Revolucionario Institucional"*-----

3.- Lectura y aprobación de la Orden del Día-----

La secretaria da lectura a los siguientes puntos del Orden del Día, sometiéndolo a consideración de los integrantes del Comité para su aprobación en los términos presentados, o bien, para las modificaciones que estimen pertinentes y no habiendo comentarios, observaciones o asuntos adicionales que incluir en el Orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos-----

4.- Informe de las respuestas emitidas a los requerimientos de información del CEN del PRI.-

La secretaria del comité, informa que según reporte entregado por la Titular de la Unidad de Transparencia, a excepción del directorio de los Comités Municipales, todos los requerimientos fueron respondidos en tiempo y forma, con base a los archivos existentes en cada una de las áreas responsables de generar y conservar la información y por ello procede a dar lectura a las respuestas enviadas al CEN del PRI, en atención a los oficios Num. **SJT/372/2017, del 19 de julio del 2017**, signado por Israel Chaparro Medina, Subsecretario Jurídico y de Transparencia del CEN del PRI, en el cual solicita un informe pormenorizado de impugnaciones y del estado procesal que guardan las mismas que se hayan entablado contra el desarrollo de la celebración de la XXI Asamblea nacional Ordinaria, Asamblea Estatal o Asambleas Municipales.- **SJT/563/2017, del 04 de julio del 2017**, signado por el Mtro. Fernando Rojas Espinosa, Subsecretario de Transparencia del CEN del PRI con el siguiente contenido –*"Solicito saber cuánto ha gastado el Comité Ejecutivo Nacional y los Comités Estatales del Partido Revolucionario Institucional en: Comida en restaurantes, Comida a domicilio, Refrescos, jugos, galletas, café, azúcar, agua, té, panadería, salones de eventos, eventos, Edecanes y Servicios de Animación, papelería, celulares, Tablets, computadoras de escritorio, Lap top, internet, TV por cable, Social media, ropa, Compra/venta Vehículos/ renta ,Asesores, Consultorías políticas, Publicidad, obituarios, artículos, felicitaciones, Publicidad, Servicios jurídicos, Seguridad privada, Suscripciones a periódicos y revistas, Viajes (viáticos), donaciones, publicaciones, investigaciones, renta de inmobiliario, renta de locales, dulcería, artículos de limpieza, fruta, impresoras, lectores electrónicos, renta de lonas, renta de equipos de sonido, renta de tablonos y sillas, artistas, maestros de ceremonia, grupos musicales, grupos de baile, actividades lúdicas, uniformes deportivos, distintivos, regalos y gasolina. Durante el periodo del 1 de enero del 2000 al 1 de febrero del 2017. En el tema legislativo, solicito saber cuántas de sus iniciativas han sido aprobadas y publicadas en el Diario Oficial y de que temas, de igual manera quiero saber cuántas de sus propuestas de reformas han sido aprobadas y publicadas en el Diario oficial y de que temas. Durante el periodo del 1 de enero del 2000 al 1 de febrero del 2017."* (sic).- **SJT/569/2017 del 11 de julio de 2017, con folio 2237000040417** que a la letra dice: *"Solicito se me informe: Cantidad de eventos proselitistas o de promoción de candidatos*

que se han realizado, por año y Entidad Federativa, desde el 2009 a la fecha. Nombre del candidato por el que se realizó el evento partidista. Monto erogado por evento. Fecha." (sic).- **SJT/610/2017 del 19 de julio de 2017 folio 2237000043217** que a la letra dice: "Que cantidad de recursos recibieron para el año fiscal 2015 2016 y 2017 desglosado por mes y así mismo que cantidad se les entrega a cada comité estatal, desglosado por mes y a su vez cada estado que cantidad entrega a los comités municipales en los mismos ejercicios 2015 2016 y 2017" (sic).- **SJT/629/2017 del 25 de julio de 2017 con folio 22370000044617** que a la letra dice: "solicito padrón de afiliados que incluya personas adherentes desde las asambleas, registro como partido, hasta la fecha actual. Así mismo requiero información de estructuras de partido de consejo consultivo, dirigencia nacional, estatal, distritales, mpal. De su partido. - de la misma manera requiero, me informen de periodo de gobierno de cada dirigencia nacional, estatal, hasta su nivel básico, y fundamento en ley, reglamento, estatuto o documento de base que lo sustente, así como el proceso de selección de cada dirigente." (sic).- **SJT/630/2017 del 25 de julio de 2017 con folio 22370000044217** que a la letra dice: "Por medio de la presente, solicito a su partido copia en excel del listado de aportaciones en efectivo y especie de militantes y simpatizantes para el periodo 2012-2016, desglosado por año." (sic).- **SJT/729/2017 del 24 de agosto de 2017 folio 2237000052317** que a la letra dice: "En qué estados de la república cuenta con registro como partido político a nivel local? ¿Cuántas gubernaturas tiene actualmente a su cargo? Mencionar el nombre de las entidades federativas. ¿Cuántos diputados de mayoría relativa tienen en cada uno de los congresos locales de las entidades federativas? ¿Cuántos diputados de representación proporcional tienen en cada uno de los congresos locales de las entidades federativas? ¿En cuántos ayuntamientos gobierna? Desglosar información por entidad federativa y municipio." (sic).- **Oficio del 2 de agosto emitido por el comité de Legalidad y transparencia del CEN del PRI**, solicitando: Fé de hechos o cédula de publicidad de la convocatoria (con fecha 5 de julio de 2017, copias fotostáticas de las credenciales de elector de los delegados; Acuerdo por el que se consigna el número máximo de participantes por cada mesa de trabajo; Planillas electas; propuestas publicadas como insumos para los trabajos deliberativos; relación de participantes en cada mesa de debate; acta ejecutiva de la asamblea estatal confirma y relatoría/ conclusiones de la asamblea estatal, en razón de que se recibió copia simple sin certificar..- **Of del 5 de sept de 2017, enviado por el área call center**, donde solicita el directorio de los comités Municipales en el estado de Oaxaca.-----

5.- Informe de la posición del CDE del PRI, respecto a la plataforma nacional de transparencia.

La secretaria de actas, cede el uso de la palabra a la titular de la Unidad de Transparencia quien manifiesta, que las Secretarías, Jurídica, de Finanzas y Administración, de Vinculación con la Sociedad

Civil, de Organización, de Acción Electoral, así como la Contraloría, la Unidad de Transparencia y la Comisión de Justicia Partidaria, han cumplido con los ajustes señalados a las observaciones hechas por el IAIPO, y ajustaron y actualizaron en los formatos respectivos la información solicitada, subiendo nuevamente dichos formatos a la PNT. De igual manera, informa que se les instruyó a las áreas mencionadas anteriormente a verificar y actualizar la información que les compete, conforme a la tabla de actualización y conservación de la información. A la fecha no se ha recibido reporte alguno o los comprobantes que expide la PNT, respecto a la actualización de las demás fracciones que les toca atender, por lo que solicita que el Comité turne por escrito la solicitud a los secretarios responsables.

6.- ACUERDOS-----

Primero.- Queda asentado que las respuestas a las informaciones solicitadas al CEN del PRI, y turnados a la Unidad de Transparencia del CDE del PRI-Oaxaca, en los oficios Nums. SJT/372/2017; SJT/563/2017; SJT/610/2017; SJT/629/2017; SJT/630/2017; SJT/729/2017 y el *Oficio del 2 de agosto emitido por el Comité de Legalidad y Transparencia del CEN del PRI* se realizaron en tiempo y forma, quedando pendiente por contestar el *Of del 5 de sept de 2017, enviado por el área call center, donde solicita el directorio de los comités Municipales en el estado de Oaxaca*. Se hace constar que se entregó toda la información que existe en los archivos de las Secretarías responsables de generar y conservar la información -----

Segundo.- Se aprueba por unanimidad de votos, que la próxima sesión ordinaria de este Comité de Transparencia se realice el próximo 29 de septiembre de 2017, en el auditorio "José Murat" del CDE del PRI, a las 11:00 hrs. -----

7.- Asuntos Generales.- En uso de la palabra, la secretaria de actas pregunta a los demás miembros del Comité: *"Integrantes del Comité de Transparencia: ¿tienen algún asunto general que tratar en este Orden del día?"* manifestando los presentes no tener asunto general alguno que tratar en este punto, por lo que procede a informar a los demás miembros del comité *que han sido desahogados todos los puntos del Orden del día aprobados en esta Sesión.*-----

8.- Clausura de la sesión.- El presidente del Comité, procede a emitir la declaratoria correspondiente: *"En virtud de, que han sido desahogados todos los puntos del Orden del día aprobados en esta Sesión, siendo las doce horas con cincuenta y un minutos del veintiocho de septiembre del año dos mil diecisiete, declaro formalmente clausurada la tercera sesión ordinaria 2017 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Partido Revolucionario Institucional del Estado de Oaxaca, dando como válidos todos los acuerdos tomados en la misma. Se levanta la Sesión. Gracias a todos los presentes por su asistencia".*--- Así lo acordaron y firman los Licenciados:  

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CDE DEL PRI-OAXACA

Juan Rafael Rosas Herrera, presidente, Lda. Carmela López Cortés, secretaria de actas y C.P. María de la Luz Elena Vásquez Mendoza, vocal del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Oaxaca -----

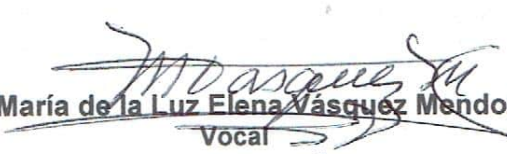
El Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Oaxaca



Lic. Juan Rafael Rosas Herrera
Presidente



Lda. Carmela López Cortés
Secretaria de Actas



C.P. María de la Luz Elena Vásquez Mendoza
Vocal

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la tercera Sesión ordinaria 2017 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Oaxaca celebrada el 28 de septiembre/2017. Conste- DRLS